

MATERIA: PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS CÁTEDRA A

I. CARGA HORARIA

Semanal: 5 horas

Total: 80 horas

II. FUNDAMENTACIÓN

Personas Jurídicas Privadas corresponde al área del derecho privado del Plan de Estudios en vigencia, considerando la efectiva necesidad de atender a la formación del Abogado en los aspectos teóricos y prácticos vinculados a las estructuras jurídicas de las empresas, que se consideran esenciales tanto para la apreciación de su formación y eventuales conflictos generados intra societariamente (prevención, negociación y resolución de ellos), como para lo propio respecto de su incidencia e interacción y actuación en el mercado. En ese sentido, media una notable incidencia jurídica transversal de las Sociedades y demás personas jurídicas en todas o casi todas las demás disciplinas, tanto del área del Derecho Privado, como también del Derecho Público, por lo cual su conocimiento resultará indispensable en el ejercicio liberal de la abogacía, la función privada y la pública. Esta materia se cursa en el quinto año de la carrera y tiene como materia correlativa previa a Derecho del consumidor y de la empresa.

III - OBJETIVOS

A los fines precedentemente expuestos el alumno deberá:

- 1.- Adquirir los conocimientos teóricos a través de la bibliografía propuesta y/u otra que surja de las necesidades del alumno de investigar y ampliar respecto de temas específicos incluidos en el presente programa.-
- 2.- Llevar a cabo trabajos que le brinden un conocimiento práctico de la materia y su aplicación en la labor cotidiana de los actores jurídicos.-
- 3.- Investigar la jurisprudencia vigente en la materia, que le de una comprensión de la interpretación judicial de los diferentes institutos societarios, en especial en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

IV. CONTENIDOS MÍNIMOS

Sociedades. Derechos, deberes y obligaciones de los socios entre sí y frente a la sociedad y terceros. Subsanación. El capital social y el objeto de las sociedades. Sistema

de prelación de las normas. La regulación de las sociedades constituidas en el extranjero que actúan en el territorio nacional. Asociaciones civiles y fundaciones. Cooperativas y mutuales. Simples asociaciones.

V. UNIDADES DIDÁCTICAS

SOCIEDADES. PARTE GENERAL.

UNIDAD I

INTRODUCCIÓN A LA MATERIA.

LA PERSONA JURÍDICA Y EL CONTRATO DE SOCIEDAD.

Los Contratos Asociativos y el Contrato de Sociedad en el Código Civil y Comercial de la Nación (CCCN), su distinción. Las personas jurídicas contempladas por el CCCN.

Sociedad. Concepto. Caracteres. El supuesto de la sociedad unipersonal introducida por la Ley 26.994. Evolución e importancia actual de la sociedad: la evolución de la noción y rol de la sociedad civil y comercial en la actividad empresaria y en el proceso de la unificación legislativa con el paso de la noción de sujeto y acto a la de actividad económica organizada. La Asociación bajo forma de Sociedad.

Naturaleza jurídica del acto constitutivo: doctrinas anticontractualistas: acto colectivo, acto complejo. Doctrinas contractualistas: contrato bilateral, contrato plurilateral. Teoría de la Institución. Régimen de la Ley de Sociedades 19.550 modificada por la Ley 26.994 (en adelante "LGS").

PERSONALIDAD JURÍDICA SOCIETARIA.

La personalidad de las Sociedades (Arts. 145, 148 a 156 CCCN y Arts. 1 y 2 de la LGS). Alcances de la personalidad: problemática actual. Personalidad de las sociedades, comienzo y fin: la Personalidad de la sociedad en formación y en liquidación. Consecuencias y efectos de la personalidad: patrimonio, capacidad, nombre, domicilio, responsabilidad. Prescendencia o desestimación de la personalidad. Fundamentos. Tipicidad. Las relaciones entre sociedad, socios y terceros. El abuso de la personalidad. La doctrina de la desestimación de la personalidad, su evolución y fundamentos. Legislación actual. Evolución jurisprudencial en orden a la inoponibilidad de la personalidad y la extensión de la responsabilidad a los socios, administradores y controlantes de hecho. Supuestos. El allanamiento, desestimación o redhibición de la personalidad de la sociedad. Concepto. Base normativa. Jurisprudencia. Su influencia en la responsabilidad del socio o controlante. Diferencias entre la LGS y el Código Civil y Comercial de la Nación.

EL CONTRATO DE SOCIEDAD. ELEMENTOS GENERALES.

Elementos generales del contrato de sociedad: a) Capacidad. Sociedades entre cónyuges. Capacidad de la sociedad para ser socia; participación de una sociedad en otra: participaciones recíprocas; sociedades controladas y vinculadas; b) Consentimiento. Las llamadas sociedades obligatorias. El régimen de los socios herederos menores, la indivisión hereditaria (Art. 28 de la LGS). La incorporación

de los herederos del socio (Arts. 90 y 155 de la LGS); c) Objeto social: su diferencia con el objeto del contrato: su importancia y relación con la capacidad de la sociedad; objeto social en sentido abstracto y en sentido específico. Requisitos del objeto; d) La forma: requisitos genéricos y específicos para cada tipo societario. Publicidad y registro. El régimen de los registros públicos: lugar, oportunidad y efectos de la inscripción. Modificaciones al contrato. Formalidades y efectos.

Objeto social. Diferencias con el objeto del contrato. Diferencia con la Actividad Social. Objeto Social y capacidad de la sociedad. Requisitos legales en cuanto al objeto social.

La forma en las sociedades, requisitos generales y típicos. Los tipos sociales y su enumeración y características en función de las sociedades de personas, por cuotas y por acciones. La problemática en la falta del tipo o en la deformación del tipo social elegido. Publicidad registral: facultades del Registrador y efectos de la inscripción. Modificaciones del contrato: instrumentación, efectos y oponibilidad frente a los socios y terceros. Procedimiento ante la Inspección General de Justicia.

EL CONTRATO DE SOCIEDAD: ELEMENTOS ESPECIFICOS.

Elementos específicos de la sociedad. Naturaleza de los mismos: Formales o Sustanciales.

Capital social; régimen de los aportes; bienes aportables; mora; sanciones; valuación de los aportes. Capital y patrimonio: Concepto y funciones de cada uno, importancia del capital social. Principios del capital: Unidad, Efectividad, Intangibilidad y Determinación Prestaciones accesorias. Riesgo Común: Participación en las utilidades y contribución en las pérdidas. Reglas supletorias. Cláusulas Leoninas. Distribución de Utilidades: Alcances y límites del derecho. Momento a partir del cual puede ejercerse. Ejercicio social: concepto.

Affectio societatis, concepto y alcances según el tipo contractual.

Pluralidad de socios. Las sociedades de cómodo. Simulación. Jurisprudencia administrativa y judicial. Sociedades unipersonales. Empresa unipersonal de responsabilidad limitada. Antecedentes en el derecho nacional y proyectos de Ley. Derecho comparado. La sociedad unipersonal en la ley 26.994. Constitución. Régimen de responsabilidad. Conformación de los órganos.

NULIDADES EN EL DERECHO SOCIETARIO.

Régimen general de nulidades societarias. Comparación con las nulidades del Derecho Común. La nulidad del contrato de sociedad. Causales y efectos: entre los socios y respecto de terceros. Subsanción del vicio. Vicio de forma en la constitución. Sociedades de objeto ilícito. Sociedades de objeto lícito y actividad ilícita. Sociedades de objeto prohibido en función del tipo societario. Constitución de sociedades mediante participaciones recíprocas.

Las reformas provenientes de la unificación del derecho privado económico argentino (Código Civil y Comercial de la Nación, Ley 26.994). Tendencias.

RESOLUCIÓN. DISOLUCION. LIQUIDACION.

Resolución parcial. Concepto. Fundamentos. Causales. Exclusión. Renuncia. Muerte del socio. Cláusulas de continuación post mortem. Aplicación según los tipos sociales caso de las sociedades de socios.

Disolución de las sociedades. Causales: Convencionales y legales. Supuestos especiales: Retiro de la personería y de la cotización. Acción judicial. Publicidad de la disolución. Efectos de la disolución. Prorroga y Reconducción de la sociedad: Requisitos. Reintegro del Capital. Responsabilidad de los socios a partir de la disolución (Art 99 Ley 19550).

Liquidación: Concepto. Estado de liquidación. Personalidad y capacidad de la sociedad en la etapa de liquidación. El liquidador. Designación naturaleza jurídica de sus funciones. Facultades y obligaciones, remoción. Información a los socios.

Partición: Distribuciones Parciales, balance final y plan de partición.

REORGANIZACION SOCIETARIA.

Reorganización societaria. Concepto.-

Transformación de sociedades. Concepto, régimen legal. Responsabilidades de los socios. Requisitos. Caducidad de la transformación. Publicidad registral. Receso.

Preferencias de los socios.

Fusión. Concepto. Distintas variantes. Requisitos. Efectos. Constitución de la nueva sociedad. Incorporación. Reforma estatutaria. Revocación y rescisión de los acuerdos de fusión. Justa causa.

Escisión. Concepto. Clases, efectos y requisitos.

UNIPERSONALIDAD SOBREVINIENTE.

Supuestos que comprende. Problemática. La solución legal para ciertos tipos sociales. Dificultades. Los casos no resueltos por la Ley. Distintas posturas doctrinarias.

UNIDAD II

EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SOCIEDADES. EL STATUS DE SOCIO.

El socio. Derecho y obligaciones emergentes del estado de socio. El socio oculto. El socio aparente. El socio del socio. Las reformas del Dto. 27/2018. Transmisibilidad del estado de socio. Diferencias entre los socios. El interés del socio y el interés social. El interés grupal.

Derecho de información de los socios: Alcance y limitaciones. Modalidades del ejercicio del derecho de información y fiscalización de acuerdo al tipo societario.

ADMINISTRACION Y REPRESENTACION.

Teoría del órgano. Distintas funciones y distintos órganos según los tipos sociales.

Representación y administración de la sociedad, facultades de los representantes.

Limitaciones. Derechos y obligaciones de los administradores Designación, remoción y renuncia. Régimen de la Resolución General N° 11/2003 de la Inspección General de Justicia.-

Teoría general de la responsabilidad por la actuación de los administradores societarios. Actos antijurídicos. Factores de imputación. Concausalidad. Daño. Intervención judicial de las sociedades. Naturaleza, fundamentos y distintas especies de intervención. Requisitos de fondo. Procedimiento. La intervención

judicial en los Códigos procesales locales. Conflicto entre normas de fondo y normas procesales.

DOCUMENTACION Y CONTABILIDAD.

Documentación y contabilidad. Alcance de la obligación de llevar libros y consecuencias de su incumplimiento. Disposiciones genéricas resultantes del CCCN aplicables en general en función de la actividad, el régimen de las personas jurídicas privadas y de la LGS.. Medios mecánicos de contabilidad. Asientos globales. La contabilidad digital de las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS). Balances. Estados de resultados. Notas y cuadros complementarios. Memoria. Normas legales, administrativas y contables. La auditoría de los estados contables: Concepto. Supuestos en que es exigible. Responsabilidad del auditor. Publicidad de los Estados Contables. Las reservas: sistemas específicos para los distintos tipos societarios.

Actas Societarias. Tipos. Formas. Libros. Los Registros de Instrumentos societarios de la SAS.

Las reformas provenientes de la unificación del derecho privado económico argentino (Código Civil y Comercial de la Nación, Ley 26.994).

SOCIEDADES CONSTITUIDAS EN EL EXTRANJERO. SOCIEDADES OFF SHORE.

Sociedades constituidas en el extranjero. Nacionalidad de las sociedades.

Fundamentos de las doctrinas afirmativas de la nacionalidad: doctrina y legislación comparada. La doctrina Irigoyen. Situación actual de la cuestión de la nacionalidad, replanteo de las teorías negatorias. Legislación argentina. Derecho comparado.

Actuación extraterritorial de las sociedades, diferenciación con la nacionalidad.

Régimen aplicable en cuanto a su existencia, capacidad y forma: actos aislados.

Ejercicio habitual. Constitución de sociedad. Emplazamiento en juicio. Sociedades

constituidas en fraude a la ley argentina. Las sociedades multinacionales. La

sociedad holding. Las sociedades off shore. Paraísos fiscales. El G.A.F.I.-

Régimen aplicable en punto a su existencia, capacidad y forma. Actos aislados y

ejercicio habitual. Participación en sociedad local. Diferencia entre sucursal y filial.

Emplazamiento en juicio. El artículo 124 de la Ley 19.550.

Resoluciones generales de la Inspección General de Justicia referidas a la actuación en el país de sociedades constituidas en el extranjero: análisis de mérito o conveniencia. La discusión acerca de su validez constitucional. Doctrina y jurisprudencia.

SOCIEDADES CONTROLADAS Y VINCULADAS.

Vinculación entre sociedades y entre empresas. Concentración. Coordinación. Su problemática. Aspectos políticos y económicos. Técnicas contractuales.

Agrupamientos de sociedades. Concepto. Formas.

Formas contractuales. Contratos de Unión y de colaboración: Trust, Cartel, otros contratos. Consorcios. Ley 26005. Los contratos previstos en la Ley 19550:

Agrupación de Colaboración Empresarial y Unión Transitoria de Empresas.

Naturaleza Jurídica. Régimen Legal

Formas societarias: Participación: La Sociedad como Socia. Problemas. Limitaciones de los Arts. 30, 31 y 32 de la Ley 19550. Vinculación y Control. Control de hecho y de derecho. Los grupos de sociedades. Unidad de decisión y poder económico. Abusos. Responsabilidades. Concentración y el sistema de responsabilidad. Holding. Interés social e interés grupal. Las reformas provenientes de los proyectos de unificación del derecho privado económico argentino (Código Civil y Comercial de la Nación, Ley 26.994). Tendencias. Nociones sobre sistemas legales antimonopólicos ley 25156. Legislación nacional y comparada.

SOCIEDADES. PARTE ESPECIAL. UNIDAD III

SOCIEDADES SIMPLES, DE PERSONAS Y MIXTAS

SOCIEDADES SIMPLES.

El régimen de las Sociedades de la Sección IV del Capítulo I de la LGS. Sociedades comprendidas en la regulación de las "sociedades simples": A) Defectos en el tipo y de forma en la constitución. La sociedad no constituida regularmente. B) Sociedad de hecho. C) Sociedad Atípica. D) Las sociedades civiles preexistentes a la reforma codificatoria de la ley 26004. E) La sociedad nula devenida de hecho. F) Valoración jurídica de las sociedades anónimas unipersonales en violación de la Ley General de Sociedades: ¿nulidad, ineficacia o "sociedad simple"? Diferencias. Naturaleza jurídica. Personalidad de estas sociedades. Momento en que nace tal personalidad. Retiro de socios. Relación entre los socios y entre éstos y la sociedad. Subsanción. Liquidación. Responsabilidad de los socios. Representación social. Administración. Prueba de la sociedad. Relaciones entre acreedores sociales y los particulares de los socios. Modificaciones introducidas por la ley 22.903 y por la Ley 26994. Tendencias.

SOCIEDADES EN PARTES DE INTERES.

Sociedad colectiva. Caracteres. Constitución. Denominación social y razón social. Al-cance de la responsabilidad general de los socios. Administración y representación de las sociedades. Facultades de los administradores. Remoción. Renuncia. Cesión de la parte social. Resoluciones sociales. Mayorías. Sociedad en Comandita Simple. Caracteres. Constitución. Categorías de socios. Responsabilidades de los socios. Denominación y razón social. Administración. Limitaciones impuestas a los comanditarios. Acefalía. Sociedad de capital e industria. Caracteres. Denominación y razón social. Categorías de los Socios. Aportes. Administración. Resoluciones sociales. Distribución de utilidades.

LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

La sociedad de Responsabilidad Limitada. Caracteres y naturaleza. Función económica, sus tipos, constitución. El capital social. Naturaleza de las cuotas.

Suscripción e integración: Responsabilidad por la integración y valuación. Cuotas suplementarias.

Derechos y obligaciones de los socios. Cesión de cuotas. Valor de la cuota.

Embargo, ejecución, usufructo y prenda de la cuota.

Administración y representación. El Gerente: Capacidad, designación y remoción.

Facultades. Responsabilidades.

Deliberaciones y resoluciones sociales. Formas de adoptar las decisiones. Mayorías. Fiscalización.

LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

La Ley 27349. Finalidades del nuevo tipo social creado.

Notas características de la Sociedad por Acciones Simplificadas (SAS). La autonomía de la voluntad y la remisión supletoria a las normas conocidas.

La constitución digital. Discusión sobre la celeridad garantizada y su conflicto con la seguridad jurídica.

La flexibilidad en el gobierno y la administración. La unipersonalidad.

La contabilidad digital. Las facultades de la A.F.I.P.

UNIDAD IV

LA SOCIEDAD ANÓNIMA Y LA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

SOCIEDADES ANÓNIMAS.

ACTO CONSTITUTIVO. LA SOCIEDAD EN FORMACION.

Concepto, origen y evolución. Función económica actual. Fundamentos del control estatal. Evolución en el derecho argentino.

Sociedad anónima: Iter constitutivo, procedimiento, forma instrumental.

Constitución por acto único. Constitución por suscripción pública. Programa.

Contrato de Suscripción. Asamblea constitutiva.

La sociedad anónima en formación: Fundadores y promotores: Derechos, obligaciones y responsabilidades. Efectos de los actos una vez que la sociedad está definitivamente constituida.

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

El capital: Concepto e importancia. Conveniencia de capital mínimo. Distintas posturas. Solución Legal. Aumento del capital: Variantes: Aportes, capitalización de pasivos, capitalización de utilidades y capitalización de reservas. Las acciones liberadas. Procedimiento. Tutela de los derechos de los socios: Derecho de Preferencia, emisión con prima, capitalización previa de otras cuentas de patrimonio. Reducción de capital. Distintos supuestos. Recaudos.

Los aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital. Tratamiento jurisprudencial. Los aportes irrevocables y el ejercicio del derecho de preferencia.

Resoluciones Técnicas de la Federación de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la República Argentina. Normas de la Inspección General de Justicia y la CNV. Situación actual.

ACCIONES Y OTROS TÍTULOS EMITIDOS POR LAS SOCIEDADES.

La Acción, concepto. La Acción como título de participación y como título valor. La Acción como objeto de las relaciones jurídicas: Compraventa. Adquisición del paquete de acciones. Naturaleza del contrato de adquisición de acciones.

Adquisición por la propia sociedad. Usufructo, prenda y embargo de acciones.

Depósito de acciones en caja de valores: Ley 20.643. Ley 24.587 de nominatividad obligatoria -

Requisitos formales de la acción. Clasificación de la acción: a) Por la forma de circulación. Restricciones a la circulación de las acciones: Procedimientos.

Controversia sobre las acciones al portador y tendencias legislativas al respecto: Ley 20.643. b) Por los derechos que confieren.

Acciones escriturales: régimen introducido por la ley 22.903 de reformas a la ley 19.550;

Bonos de goce y de participación, de trabajo. Partes del fundador. Programas de propiedad participada.-

Obligaciones negociables. Concepto, naturaleza, finalidad. Clases de obligaciones negociables. Las obligaciones convertibles en acciones: Sociedades que pueden emitir (Leyes 23.560 y 23.592); derecho de preferencia. Asambleas de obligacionistas. Acción ejecutiva. Ventajas fiscales.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ACCIONISTAS.

Accionistas. Obligaciones: integración en mora: Efectos. Conflictos de intereses.

Observaciones de la ley y del estatuto. Responsabilidad del accionista. Derechos del accionista. Clasificación.

Participación en las utilidades. Dividendos ficticios. Derecho de voto, Abusos de las mayorías y de las minorías. Concepto. Límites. Consecuencias. Derecho de recesso.

Derecho de negociar acciones. Derecho de Información. Derechos de Preferencia y de Acrecer. Pactos de sindicación de accionistas y otros contratos parasocietarios.

Concepto, clases, controversias sobre su licitud. Oponibilidad de los pactos de sindicación frente a la sociedad, los socios y los terceros. Jurisprudencia. Reglas aplicables a las sociedades cotizadas relativas a la existencia de dichos pactos: el Dec. 677/01 de "Transparencia de los Mercados".

LA ASAMBLEA.

Asambleas de accionistas. Concepto y naturaleza. Clases. Convocatoria. Asamblea Unánime. Orden del día. Actos previos a la asamblea: depósito de las acciones. Comunicación de Asistencia. Constitución y desarrollo de la asamblea. Quórum. Presidencia de la Asamblea. Derechos de los accionistas en la asamblea. Supuestos legales de prohibición de voto. Mociones de Orden. Orden del Día. Prohibición y limitaciones de voto. Resoluciones de asamblea. Acta.

Impugnación de nulidad de las decisiones asamblearias: Causales. Acciones de nulidad. Legitimación activa y pasiva. Plazo de interposición. Caducidad o prescripción. Aplicación del Código Civil. Distintas posturas. Supuesto de nulidad absoluta. Efectos de la declaración de nulidad. Responsabilidad por los daños y perjuicios. La revocación del acuerdo asambleario impugnado. Jurisprudencia en la materia.

EL DIRECTORIO.

El directorio: concepto y funciones. Designación de los directores. Representación minoritaria. Elección por categoría de acciones o por acumulación de votos. Prohibiciones e incompatibilidades. Garantía y duración. Cesación, remuneración. Actuación del directorio y la delegación de sus facultades. Comité Ejecutivo. El Gerente de la sociedad anónima. Naturaleza y Funciones. Presidente del Directorio.

Los llamados "Códigos de Gobierno Societario". Antecedentes: Informes Valencia, Valdama y Cadbury. Nociones sobre las principales normas recomendadas. El corporate governance en el Dec 677/01 y las resoluciones de la Comisión Nacional de Valores.

Responsabilidad de los Directores. Eximentes. Acción social, individual y de los terceros. Quitus.-

Impugnación de las decisiones del Directorio: Causales. Acciones de nulidad. Titulares de la Acción. Efectos de la declaración de nulidad. Análisis jurisprudencial.

FISCALIZACION PRIVADA Y ESTATAL.

Fiscalización privada. Consejo de Vigilancia. Naturaleza y Caracteres. Designación. Duración. Remoción. Atribuciones del Consejo y de las minorías. Obligaciones y responsabilidades. Sindicatura. Naturaleza y caracteres. Requisitos para la designación. Número de síndicos. Obligaciones y responsabilidades.

Fiscalización estatal de las sociedades. Régimen genérico. Sociedades abiertas y cerradas. Alcance de la fiscalización en cada caso. Excepciones. Facultades del Organismo de Contralor. Inspección General Justicia: Organización, competencias, funciones, Ley 22.315. Convenio de Asistencia y Sistema de Precalificación por Abogados, Escribanos y Profesionales en Ciencias Económicas. Normas de la Inspección General de Justicia y de la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires. Organización. Descentralización: Delegaciones Departamentales. Normas Generales de Procedimiento. Regímenes especiales. Comisión Nacional de Valores: Jurisdicción, organización, funciones (ley 17. 811 y 22. 169. Dto. 677/01).

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

Sociedad en Comandita por Acciones. Constitución. Denominación. Derechos y Obligaciones de cada categoría de socio. El Capital. Representación del capital comanditado. Cesibilidad de la parte social del comanditado. Capital Comanditario: Principios aplicables, administración. Remoción del administrador. Acefalía. Asamblea. Fiscalización.

OTRAS PERSONAS JURÍDICAS

UNIDAD V

LAS COOPERATIVAS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS CON PERSONALIDAD JURÍDICA

Las Cooperativas. Antecedentes extranjeros. Evolución en el derecho nacional. Leyes 11.388 y 20.337. Concepto. Caracteres. Clases. Constitución. Reglas de Oro.

El acto cooperativo. Naturaleza. Los socios. Derechos y obligaciones. Órganos. Consejo de Administración. Comité Ejecutivo y gerentes. Asamblea. Clases. Fiscalización interna. Capital. Fondos de reserva. Balance y memoria. Excedente. Fiscalización estatal. Autorización de la autoridad administrativa de contralor para funcionar como cooperativa. Control de su funcionamiento, facultades del INAES. Sanciones aplicables. Recursos judiciales y efectos. Disolución y liquidación. La irrepartibilidad de las reservas sociales y el destino desinteresado del sobrante patrimonial en casos de liquidación.

ASOCIACIONES CIVILES. SIMPLES ASOCIACIONES Y FUNDACIONES.

Las Asociaciones Civiles y las Simples Asociaciones. La Fundación. El régimen del nuevo CCCN

ASOCIACIONES MUTUALES.

Las Asociaciones mutuales.

EL ESTADO COMO SOCIO. OTROS TIPOS SOCIETARIOS NO REGULADOS EN LA LEY DE SOCIEDADES.

Sociedades con participación estatal. La sociedad anónima con participación estatal mayoritaria (SAPEM).

Sociedades del Estado. Ley 20.705, número de socios: constitución y funcionamiento: transformación.

El Estado como socio único de Sociedades Anónimas en Empresas reestatizadas: Los casos AySA, Aerolíneas Argentinas, Correo Argentino e Y.P.F. La situación jurídica de ENARSA.-

Empresas del Estado. Leyes 13.653, 14.380 y 15.023. Sociedades de Economía Mixta: Concepto. Régimen del decreto 15.349/46, ratificado por la ley 12.962.

Sociedades de Capitalización y Ahorro y préstamo para la vivienda y de Ahorro para fines determinados.

Régimen legal de las Pequeñas y Medianas Empresas. Ley 24.467. Sociedades de Garantía Recíproca.

VI. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para el desarrollo en clases presenciales se destinarán cinco horas semanales y un total de ochenta para cada uno de los dos cuatrimestres del ciclo lectivo anual.

6.1: Descripción de actividades teóricas y prácticas

Las clases permitirán la descripción teórica de aquellas parcelas de las respectivas unidades programáticas que se consideren esenciales, necesarias y/o merecedoras de ser acentuadas por el Profesor, sin perjuicio de las propuestas formuladas por los estudiantes. Y en cada clase, se procurará, no menos del tercio de su duración, desarrollar los aspectos prácticos afines a los teóricos previos. Para todo ello, el documento relativo al cronograma y contenido de cada clase, y su

bibliografía general y específica, serán anticipados al principio mismo del ciclo, de modo de permitir a los alumnos hallarse familiarizados con la pertinente porción de la propia materia.

VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Conforme la preceptiva vigente los alumnos deberán presentarse a controles de suficiencia y conocimientos en dos exámenes parciales, uno al promediar la cursada y el otro sobre el final de la misma, así como deberán realizar las tareas prácticas que indiquen los docentes a cargo del curso. Quienes promedien 6 (seis) puntos o más entre ambos parciales sin registrar un aplazo en ninguno de ellos, y además hayan cumplido en debida forma con los trabajos prácticos propuestos, habrán aprobado la materia. Los demás serán evaluados en un examen integrador, en el que se examinará al alumno en relación a la totalidad del programa, sin importar si hubiese aprobado alguno de los parciales. Quienes obtengan 6 (seis) puntos o nota superior habrán aprobado la materia. Quienes obtengan una calificación menor, o hubiesen estado ausentes en el integrador, podrán rendir examen final, donde la nota mínima de aprobación será 4 (cuatro). Los docentes a cargo del curso decidirán en cada momento, si el examen se toma en forma oral o escrita, así como la metodología del mismo.

Al comienzo de la cursada los docentes a cargo fijarán la fecha de todos los exámenes, así como la de los trabajos prácticos obligatorios y la comunicarán a los alumnos mediante entrega del cronograma donde, además, se indicarán los temas a desarrollar en cada clase. Los exámenes siempre serán, cuando menos, 7 (siete) días después de publicación de las notas del examen anterior.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA Y OBLIGATORIA:

Una de las siguientes:

- Nissen, Ricardo A., Ley de sociedades comerciales 19.550 y modificatorias. Comentada, anotada y concordada. 3 tomos Ed. Astrea, 2010.
- Roitman, Horacio, Ley de sociedades comerciales, cinco (5) tomos, Ed. La Ley, 2006.
- Richard, Efraín Hugo – Muiño, Orlando Manuel, Derecho Societario, 2 Tomos, Ed. Astrea, 2007.

Además debe complementarse, con las siguientes obras, que también son obligatorias:

- Villegas, Carlos G. y Villegas, Carlos M., Régimen de obligaciones negociables, Ley 23.576 con las modificaciones de la Ley 23.962.
- Cracogna, Dante, Manual de legislación cooperativa, Intercoop Editora Coop. Ltda., 1998,
- Vítolo, Daniel Roque, Manual de Asociaciones Civiles, Edit. Errepar, 2016.

DE CONSULTA Y COMPLEMENTARIA:

- Allende, Lisandro A., Funcionamiento del directorio –Cuestiones insuficientemente reguladas-, Ed. Astrea, 2011.
- Anaya Jaime y otros, Sociedades Extranjeras, Ed. El Derecho, 2004.-
- Aramouni, Alberto, Práctica del derecho societario, dos (2) tomos, Ed. Astrea, 2009.
- Brunetti, Antonio, Tratado del derecho de las sociedades, tres (3) tomos, Ed. El Foro, 2003.
- Camerini, Marcelo, La transparencia en el mercado de capitales, Ed. Ad Hoc, 2007.
- Camerini, Marcelo, Mercado de valores, Ed. Ad Hoc, 2002.
- Favier Dubois, Eduardo M. (h), Director, Transferencias y negocios sobre acciones, Ed. Ad Hoc, 2007.
- Fernández, Raymundo L.; Gómez Leo, Osvaldo, R.; Balbín, Sebastián, Tratado teórico-práctico de derecho comercial, Tomo V-A, Ed. Abeledo Perrot, 2008.
- Gagliardo, Mariano, Administración y representación de sociedades comerciales, Ed. Lexis Nexis, 2007.
- Gagliardo, Mariano, Responsabilidad de los directores de sociedades anónimas, tres (3) tomos, Ed. Abeledo Perrot, 2011.
- Gagliardo, Mariano, Sociedades Anónimas, Ed. Abeledo Perrot, 1998.-
- Halperín Isaac – Otaegui Julio Cesar, Sociedades Anónimas, Ed. Depalma, 1998.
- Highton, Federico R., Responsabilidad patrimonial solidaria de directores, administradores, síndicos y socios en las leyes de sociedades y concursos, Ed. Ad Hoc, 2003.
- Highton, Federico R., Responsabilidad patrimonial solidaria de directores, administradores, síndicos y socios por deudas impositivas de las sociedades comerciales, Ed. Ad Hoc, 2002.-
- Lopez Raffo, Francisco M., El corrimiento del velo societario – Alcances del art. 54, último párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales-, Ed. Ad Hoc, 2005.
- Mascheroni, Fernando H. y Muguillo Roberto A., Manual de sociedades civiles y comerciales, Ed. Universidad, 2001.
- Mascheroni, Fernando H., Sociedades Anónimas, Ed. Universidad, 1999.
- Moro, Emilio F., La sociedad de capital unipersonal, Ed. Ad Hoc, 2006.-
- Muguillo, Roberto A., Sociedades No Constituidas Regularmente, Ed. Astrea, 2016.
- Nissen, Ricardo A., La pérdida del capital social como causal de disolución de las sociedades comerciales, Ed. Ad Hoc, 2002.
- Pérez Peña, Laura, Intervención Judicial de Sociedades Comerciales, Ed. Ad Hoc, 2005.
- Polak, Federico Gabriel, La empresa extranjera, Ed. Abaco, 2003.-
- Roca, Eduardo A., Transferencia de acciones mortis causa, Ed. Ad Hoc, 2000.-

- Roca, Eduardo A., Sociedad extranjera no inscripta, Ed. Abeledo Perrot, 1997.
- Roitman, Horacio, Aguirre Hugo y Chiavassa, Eduardo N, Manual de Sociedades Comerciales, Ed. La Ley, 2009.
- Sasot Betes, Miguel A. y Sasot Betes, Miguel P., Acciones, bonos, debentures, y obligaciones negociables, Ed. Abaco, 1985.
- Sasot Betes, Miguel A. y Sasot Betes, Miguel P., Los dividendos, Ed. Abaco, 1985.
- Vacarezza, Alejandro, Manual práctico de sociedades de responsabilidad limitada, Ed. Astrea, 1999.
- Vanasco, Carlos A., Sociedades Comerciales, Tomos 1 y 2, Ed. Astrea, 2006.
- Verón, Alberto Víctor, Los Balances. Tratado sobre los Estados Contables, Tomos 1 y 2. Ed. Errepar, 1997.
- Verón, Alberto Víctor, Sociedades comerciales, 3 tomos, Ley 19.550. Comen-tada, anotada y concordada, Ed. Astrea, 2007.
- Verón, Alberto Víctor, Tratado de los Conflictos Societarios, Parte 1era. Ed. La Ley, 2006 y Parte 2da. Ed. La Ley, 2007.
- Vítolo, Daniel Roque, Sociedades constituidas en el extranjero con sede o principal objeto en la república, Ed. El Derecho, 2005.
- Vítolo, Daniel Roque, Sociedades Extranjeras y Off Shore, Ed. Ad Hoc, 2004.
- Libro de Ponencias del VII Congreso Argentino de Derecho societario y III Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, Buenos Aires, 17, 18 y 19 de septiembre de 1998.
- Libro de Ponencias del VIII Congreso Argentino de Derecho Societario y IV Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, Rosario, 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2001.
- Libro de ponencias del IX Congreso Argentino de Derecho Societario y V Congreso Iberoamericano de derecho societario y de la empresa, 4 tomos, San Miguel de Tucumán del 22 al 25 de Septiembre de 2004.-
- Libro de ponencias del X Congreso Argentino de Derecho Societario y VI Congreso Iberoamericano de derecho societario y de la empresa, 4 tomos, La Falda, Córdoba del 3 al 6 de Octubre de 2007.
- Libro de Ponencias del XI Congreso Argentino de Derecho Societario y VII Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, Mar del Plata, 20, 21 y 22 de octubre de 2010.